

Infancias y adolescencias vulnerables en contextos rurales de Berazategui

Año
2013

Autor
Messina Ramos, Claudia

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Messina Ramos, C., Matthey Doret, I. y Bermúdez, L. (2013). *Infancias y adolescencias vulnerables en contextos rurales de Berazategui*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

**“INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS VULNERABLES EN CONTEXTOS
RURALES DE BERAZATEGUI”**

*La práctica del Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia (E.D.I.A.) Rural de
Berazategui*

**MESA N° 3: PROBLEMÁTICAS ACTUALES DE LA INFANCIA, LA NIÑEZ, LA
ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD. POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS.**

AUTORES:

PRIMER AUTOR: Lic. Messina Ramos, Claudia- Psicopedagoga

DOMICILIO: Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia Rural de Berazategui-
Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- Dirección Gral. De Cultura y
Educación de la Pcia. De Bs. As. Av. 14 e/150 y 151- Berazategui (C.P. 1884)- Bs.As.

SEGUNDO AUTOR: Lic. Matthey Doret, Isabel- Trabajadora Social

DOMICILIO: Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia Rural de Berazategui
Trabajadora Social- Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- Dirección
Gral. De Cultura y Educación de la Pcia. De Bs. As. Av. 14 e/150 y 151- Berazategui
(C.P. 1884)- Bs.As.

TERCER AUTOR: Lic. Bermúdez, Laura- Trabajadora Social

DOMICILIO: Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia Rural de Berazategui
Trabajadora Social- Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- Dirección

Gral. De Cultura y Educación de la Pcia. De Bs. As. Av. 14 e/150 y 151- Berazategui
(C.P. 1884)- Bs.As.

PALABRAS CLAVE: *Prevención- Inclusión educativa- Redes*

1. NATURALEZA DEL PROYECTO.

• FUNDAMENTACIÓN.

EL *EQUIPO DISTRITAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (E.D.I.A.)* Rural de Berazategui, tiene como campo de intervención la prevención primaria, secundaria y terciaria de los sujetos que habitan las instituciones educativas y las comunidades, con el objeto de favorecer los procesos de permanencia e inclusión educativa de niños/as y jóvenes. Las dimensiones privilegiadas de su quehacer son lo institucional y lo comunitario.

La actual Política Educativa pone énfasis en la Justicia Educativa, lo cual conlleva el compromiso con las políticas de inclusión, se hace necesario repensar la escuela en términos de *escuela inclusiva*. La inclusión educativa supone que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deben tener igualdad de oportunidades de enseñanza y aprendizaje independientemente de sus orígenes sociales y culturales y de sus diferentes habilidades y capacidades. Tener igualdad de oportunidades de enseñanza y aprendizaje no implica que las mismas deban ser homogéneas, se trata de proveer una educación que atienda a la diversidad, y que sea adecuada a las particularidades de los alumnos y las alumnas. Esto supone la búsqueda constante de los caminos adecuados para lograr este objetivo. Asimismo, la diversidad es una característica intrínseca de los alumnos y las alumnas, por lo tanto, no debe ser vista como un problema u obstáculo que hay que enfrentar, sino como una experiencia enriquecedora. Para ello, las instituciones escolares tienen que tener capacidad de respuesta frente a las necesidades educativas de cada grupo. La educación inclusiva implica la responsabilidad moral de priorizar a las alumnas y los alumnos en situación de riesgo socio- educativo, de ser marginados y excluidos de la escuela, y/o de obtener magros resultados en sus aprendizajes. Pero no alcanza con incluir a los niños y jóvenes dentro de la escuela. Toda acción de inclusión

educativa, debería tener como fin primordial el logro de aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes. Esto supone no sólo la adquisición de contenidos “sustantivos” sino la capacidad de resolver problemas y aprender a lo largo de toda la vida.

La relación de los sectores populares con la escuela a lo largo de las últimas tres décadas quedó atravesada por las transformaciones sociales, las del propio sistema educativo y la incertidumbre sobre las oportunidades futuras. En el nivel primario, la fragmentación y degradación de las condiciones de vida de los sectores populares impactaron sobre el funcionamiento de la escuela y sobre las estrategias y demandas de las familias, provocando situaciones de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

Los niños/as y adolescentes de zonas rurales de Berazategui tienen una relación con la escuela diferente a la que tienen los/as niños/as y adolescentes en las escuelas de centros urbanos. La escuela los está nombrando en un lugar donde no los nombra ninguna otra institución. No son pobres solamente, sino que están excluidos de todo tipo de lazo social.

En este marco de referencia el *EQUIPO DISTRITAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA RURAL (E.D.I.A. Rural)* de Berazategui se propone junto con las instituciones escolares; repensar la escuela como red de sostén, de contención, posicionándonos desde un lugar de actor activo, que den lugar a la problematización, la reflexión y la búsqueda de nuevas respuestas a las problemáticas que la zona presenta, favoreciendo los procesos de permanencia e inclusión educativa de niños/as , adolescentes y jóvenes a través del trabajo institucional y comunitario, teniendo en cuenta los problemas detectados en las zonas a trabajar, a saber:

- Zona de Centro Agrícola El Pato: Recibe matrícula de: Barrio 11, Barrio 12, El Pato-tanto del pueblo como de zonas rurales- (Berazategui), El Peligro (La Plata), Carolina I, Ingeniero Allan (Florencio Varela).
- Zona Parque Pereyra Iraola: Recibe matrícula de: Quintas del Parque Pereyra Iraola, Ingeniero Allan, Carolina I (Florencio Varela).
- Zona Juan María Gutierrez: Recibe matrícula de: Gutierrez, El Carmen, Barrio Marítimo, El Mirador (Berazategui), Carolina II, San Rudecindo, Ingeniero Allan, Barrio La Rotonda (Florencio Varela).

- □ Zona de las Quintas de Hudson: Recibe matrícula de Hudson -tanto del pueblo como de zonas rurales-, La Porteña, Bustillo y Barrio Marítimo (Berazategui).

Del análisis de la realidad comunitaria de la población infantil, adolescente y juvenil de la zona rural, surge lo siguiente:

<p>Aspecto económico-laboral</p>	<p>En la zona existe inestabilidad laboral, desocupación y sub- empleo. Hay familias cuyos ingresos no cubren el salario mínimo.</p> <p>Las localidades de Parque Pereyra Iraola, Centro Agrícola El Pato y Hudson se caracterizan por la existencia de quintas de hortalizas y flores y criaderos de aves.</p> <p>En el Centro Agrícola El Pato, a lo largo de la Ruta 36, se encuentra el Parque Industrial El Pato (Berazategui) y otros establecimientos fabriles (Florencio Varela), pero en general, la gente del lugar no trabaja allí. La mayoría se desempeñan como peones en las quintas o criaderos de aves, en condiciones de precariedad laboral, con familias numerosas, varios hijos menores de edad a cargo y bajos recursos económicos. Muchas familias perciben planes sociales como único ingreso económico. En las quintas y criaderos de aves es habitual que trabajen todos los miembros de la familia, incluidos los niños, como una forma de aumentar los ingresos del grupo familiar.</p> <p>En la localidad de Gutiérrez, la situación laboral de la población es diferente, la mayoría se desempeñan como changarines y empleadas domésticas en countries de la zona, allí también algunos padres llevan a trabajar a sus hijos menores de edad en diferentes tareas (ayudantes de albañil, jardinería, tareas domésticas, cuidado de niños, etc.)</p> <p>También hay situaciones de trabajo infantil no remunerado, son los niños y adolescentes que realizan las tareas domésticas y cuidado de hermanos en el propio hogar, mientras los padres trabajan.</p>
----------------------------------	---

<p>Aspecto socio-cultural</p>	<p>Muchas familias de las localidades de Parque Pereyra Iraola, C.A. El Pato y Hudson provienen del interior del país y de países limítrofes (Bolivia y Paraguay), que suelen mantener el idioma y las costumbres de sus lugares de origen, muchos no tienen su documentación en regla, esto dificulta su integración a la comunidad local. En cambio en Gutiérrez prevalecen familias de origen local.</p> <p>En las tres localidades la familia nuclear es extensa, incluye a abuelos, tíos, etc., con varios niños a cargo. Muchas familias tienen sus necesidades básicas sin cubrir, esto las lleva a crear estrategias de supervivencia no siempre aceptadas socialmente en las que participa toda la familia incluidos los/as niños/as.</p> <p>Las viviendas suelen ser precarias levantadas, sobre terrenos fiscales o privados, con déficit de espacio vital ya que es frecuente la multiplicidad de usos de un mismo ambiente.</p> <p>Existe contaminación ambiental causada por basurales y fábricas que arrojan residuos a los canales y arroyos y también por el uso de agroquímicos. Muchos vecinos relacionan esta situación con el nacimiento de niños con discapacidades, aunque no existen estudios al respecto.</p> <p>Las adicciones al tabaco, al alcohol y a las drogas es otro problema que afecta a la población, siendo los más afectados los adolescentes y los adultos.</p>
<p>Aspecto político-institucional</p>	<p>La cobertura de servicios para la infancia en la zona es deficiente. Si bien existen instituciones educativas, sanitarias y deportivas, éstas no alcanzan a cubrir las necesidades de la población. Muchas de estas instituciones son municipales. La concurrencia a servicios de salud es, en general, para atención de dolencias que revisten gravedad (infecciones, accidentes, etc.). Los centros de salud son escasos.</p> <p>Existen algunos intentos de las instituciones de trabajar en red pero aún no se han conformado espacios locales multisectoriales, participativos e</p>

interdisciplinarios para trabajar sobre infancia y adolescencia.
--

Para esta población, el acceso al trabajo es una necesidad fundamental (tanto en jóvenes como en adultos) que repercute en casi todos los derechos humanos: un empleo digno brinda mayores posibilidades de acceder a mejores condiciones de vida para sí mismos y para sus familias y también, la posibilidad de continuar estudiando. Una de las tareas esenciales del E.D.I.A Rural será contribuir a la Orientación Vocacional y Ocupacional de jóvenes en situación vulnerable, con el objetivo de mejorar las capacidades de acceso a la Educación y al Trabajo. A través de un abordaje interdisciplinario.

Considerando el marco determinado para la acción, el EDIA de la zona rural, desempeñará sus funciones en forma articulada con otros actores sociales, instituciones y entidades comunitarias, como así también complementado su accionar con los otros equipos distritales, construyendo redes de solidaridad que aúnen esfuerzos para prevenir, como así también, enfrentar las problemáticas desde una perspectiva comunitaria, que sea capaz de visualizar las demandas y problemas como fieles reflejos de los procesos que involucran a niñas, niños en segunda infancia, preadolescentes, adolescentes y jóvenes y distinguir en ellos las variables que los atraviesan. En relación a esto podemos considerar lo expuesto por el Dr. Emiliano Galende y Alonso (Comunicación 8/05) respecto a la adolescencia: *...”Los púberes y adolescentes son una caja de resonancia muy fuerte de las cuestiones que acontecen en la vida social, sobre todo, en los procesos de transformación; no sólo por la rapidez de los cambios culturales o de las cuestiones sociales que impregnan al adolescente, sino por la facilidad con que esa impregnación se expresa en la conducta cotidiana...*

Para distinguir procesos, el Equipo Distrital de Infancia y Adolescencia entenderá que *...enfrentarse a la relación vulnerabilidad-juventud implica adentrarse en un campo de manifestaciones diversas, contradictorias y complejas. Lo primero que habría que señalar es que existe una diversidad de vulnerabilidades (vulnerabilidad social, económica, sexual, familiar, psíquica y física entre otras) que afectan el devenir de los jóvenes en las ciudades contemporáneas. (Bustos Gajardo).*

Respecto a la posibilidad de articular un *trabajo en red*, se considerará el concepto que menciona E. Dabas, quien plantea que “la configuración de la misma implica un

proceso de transformación permanente, tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y asincrónicamente ; se la puede pensar como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, que a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, escuela, barrio) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de múltiples relaciones que cada uno desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser estos socialmente compartidos.”

Si bien los espacios geográficos de intervención que tendrá el EDIA RURAL se incluyen casi dentro de un mismo distrito, como así de un mismo sistema (educativo), la forma de transitar dichos espacios y las particularidades que se presentan en ellos, impregna las trayectorias singulares de los jóvenes y estas requieren de miradas que comprendan dicha diversidad.

Se tratará de desarrollar propuestas fortalecedoras que emponderen a instituciones, niñas, niños, adolescentes y jóvenes para lograr un mayor nivel de bienestar, considerando que la intervención tendrá lugar en situaciones de alta complejidad.

En estas zonas, nuestro trabajo transcurrirá en las márgenes y en aquellas situaciones en la que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran vulnerados en sus derechos, encontrándose avasallados por distintos factores. Del análisis del diagnóstico de la zona que realizaremos nuestra intervención, podemos afirmar que se observan problemáticas muy concretas, tales como:

- *Necesidades básicas insatisfechas* en los aspectos referentes a salud, vivienda, educación, alimentación y trabajo digno.
- *Falta de acceso a una adecuada cobertura de salud*, por la situación de precariedad laboral, de trabajo esclavo que no les permite acercarse a un centro de salud o por la lejanía de los mismos.
- *Problemas ambientales* por la utilización de pesticidas por parte de adultos, niños/as, adolescentes y jóvenes en las tareas rurales, que contaminan las napas de agua y trae como consecuencia niños con serias deficiencias de salud y de desarrollo intelectual

- *Viviendas precarias:* En el ámbito rural son en terrenos fiscales dentro de las quintas que trabajan. Son viviendas pequeñas para familias numerosas, que traen como consecuencia el hacinamiento con falta de agua potable, luz y gas natural y con Zonas inundables que impiden el acceso a las escuelas en día de lluvia.
- *Problemas de aprendizaje:* Que no cuentan con el adecuaciones curriculares en algunos casos desde las instituciones.
- *Trabajo Infantil:* que provoca el ausentismo reiterado, debido a que priorizan el trabajo en zonas rurales, que en algunas situaciones trae aparejado una deserción explícita o implícita.
- *Problemas socio-culturales:*
- Desintegración familiar: Asociado con otros problemas tales como:
 - Violencia familiar: de los adultos hacia los niños/as, adolescentes y jóvenes avasallando su dignidad, observándose explotación infantil y de la adolescencia a través del trabajo en forma de esclavitud.
 - Promiscuidad : Que trae aparejado Abuso sexual, Padres varones iniciadores sexuales de sus hijas mujeres. Embarazo de adolescentes. Paternidad adolescente y Conductas Autodestructivas (intento de suicidio).
 - *Desocupación:* Lo cual trae como consecuencia en las familias de los alumnos, el empobrecimiento y la desafiliación del circuito productivo de empleabilidad.

3. OBJETIVOS:

- OBJETIVOS GENERALES:
 - Intervenir en situaciones críticas que involucren a niños/as y jóvenes escolarizados, con el objeto de delinear y prever la intervención áulica, institucional y comunitaria a partir del diagnóstico.
 - Organizar las intervenciones en el marco de la corresponsabilidad con otros agentes e instituciones, apuntando al fortalecimiento de la inclusión educativa.

- Lograr que el E.D.I.A. Rural se constituya en una herramienta comunitaria que permita la formación de una red de instituciones sociales y educativas, en función preventiva y asistencial. Optimizando los recursos institucionales, familiares y comunitarios y propiciando la promoción de niños/as y adolescentes y sus familias.
- OBJETIVOS ESPECIFICOS:
 - Abordar hechos y/o situaciones críticas y complejas a efectos de su profundización diagnóstica y orientación pertinente a nivel aulico, institucional y comunitario.
 - Trabajar desde la prevención, primaria, secundaria y terciaria a fin de favorecer la permanencia del alumno/a en el espacio escolar.
 - Optimizar los recursos institucionales, familiares y comunitarios y propiciando el respeto por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, para responder a las problemáticas que los afectan
 - Sistematizar los hechos y/o situaciones críticas y complejas que surjan en el área de intervención; como manera de insumo para el replanteo de situaciones y no como simple acopio de información.
 - Formular las estrategias de trabajo para la intervención desde lo psicopedagógico y lo social, en las dimensiones áulicas, individuales, institucional y comunitaria.
 - Fortalecer redes interinstitucionales y mecanismos que permitan el monitoreo y retroalimentación de las acciones a favor de la permanencia e inclusión educativa de niños/as y adolescentes.
 - Diseñar proyectos preventivos articulando acciones con instituciones escolares, co- escolares y EIDS del Distrito.
 - Colaborar en la actualización del diagnostico distrital y regional, a fin articular estrategias de intervención en el interior del EDIA Rural y con otros EIDS.

- Lograr la efectividad de las acciones intersectoriales.
- Cooperar con Inspectores, Jefe Distrital y Regional, Equipos de Orientación Escolar (E.O.E.) e instituciones educativas de nivel primario y secundario en hechos y/o situaciones críticas o emergentes que favorezcan la inclusión de alumno/a

4. DESTINATARIOS:

- Niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Comunidades educativas.
- Red de instituciones socioeducativas.

5. TIEMPOS:

Ciclos lectivos 2013, 2014 y 2015

6. ACCIONES:

- Actuación en situaciones críticas y complejas para la búsqueda de soluciones.
- Intervención en prevención primaria desde lo familiar, institucional y comunitario solicitando la participación a los medios de comunicación de la zona (diarios, revistas, radio).
- Intervención en prevención secundaria, sobre la población de riesgo de exclusión educativa.
- Intervención en prevención terciaria, tomando contacto, interviniendo, orientando y realizando acompañamiento a con los involucrados.
- Actualización de los recursos humanos y materiales con los que se cuenta en la zona de intervención a fin de responder a la problemática planteada.
- Actualización de un Fichero de recursos.
- Reorganizar administrativamente la tarea: carpetas por escuelas, ficheros de alumnos, fichas de de intervención, ficheros de recursos por zonas. Armar

documentos de trabajo y facilitar bibliografía a los docentes donde se intervenga para posibilitar la interrelación entre la teoría y la práctica.

- Comprometer a las escuelas y sus docentes en el trabajo conjunto para abordar las situaciones que se plantean en la cotidianeidad institucional y/o comunitaria, dejando de lado la actitud “derivacionista”.
- Actuación en situaciones críticas y complejas para la búsqueda de soluciones.
- Intervención en prevención primaria desde lo familiar, institucional y comunitario solicitando la participación a los medios de comunicación de la zona (diarios, revistas, radio).
- Intervención en prevención secundaria, sobre la población de riesgo de exclusión educativa.
- Intervención en prevención terciaria, tomando contacto, interviniendo, orientando y realizando acompañamiento a con los involucrados.
- Actualización de los recursos humanos y materiales con los que se cuenta en la zona de intervención a fin de responder a la problemática planteada.
- Actualización de un Fichero de recursos.
- Reorganizar administrativamente la tarea: carpetas por escuelas, ficheros de alumnos, fichas de de intervención, ficheros de recursos por zonas. Armar documentos de trabajo y facilitar bibliografía a los docentes donde se intervenga para posibilitar la interrelación entre la teoría y la práctica.
- Comprometer a las escuelas y sus docentes en el trabajo conjunto para abordar las situaciones que se plantean en la cotidianeidad institucional y/o comunitaria, dejando de lado la actitud “derivacionista”.
- Realizar mesas de participación con todos los docentes y directivos de las instituciones escolares, a fin de re pensar juntos, la reconstrucción de espacios escolares de sostén de los alumnos/as y el atravesamiento que conlleva la historia y el origen de cada uno de ellos.

- Plantear trabajos conjuntos de investigación, indagación teórica para la transformación de las prácticas con docentes interesados en las problemáticas que conllevan a la exclusión del alumno/a de la escuela.
- Fomentar la interacción del niño/a con su medio social, favoreciendo su integración con instituciones y/o referentes de la comunidad.
- Realizar reuniones con distintas instituciones escolares y co-escolares para lograr un verdadero trabajo en red.
- Realizar reuniones periódicas para el diseño de proyectos conjuntos con los EIDS distritales: el Centro de Orientación Familiar (C.O.F.) y el Equipo Interdisciplinario de Primera Infancia (E.I.PRI.), Equipo de Infancia y Adolescencia Urbano (EDIA).
- Realizar reuniones periódicas para lograr la colaboración en el proyecto propuesto por el EDIA Rural.
- Participar en Reuniones donde se replanteen las zonas más críticas para la intervención, tomando la palabra y socializando la realidad de las escuelas rurales y cada comunidad educativa.
- Monitorear constantemente los acuerdos y las acciones a realizar por los distintos actores implicados en el trabajo en red.
- Informar y realizar reuniones a fin de intercambiar experiencias con distintas instancias de la gestión educativa.

5. MÉTODOLOGÍA A UTILIZAR.

Se entenderá a la metodología como un proceso, como una construcción en la cual se da una relación dialéctica entre conceptos y realidad. El primer paso es el recorte geográfico donde el EDIA RURAL tendrá su área de intervención. Los diferentes momentos de la intervención profesional, no se tomarán como etapas estancas sino que representará una guía del por qué y para qué intervenir:

- Inserción en el espacio local, e institución sede, como primer acercamiento a la trama social que los sujetos-actores e instituciones, utilizando diferentes técnicas como observación, entrevistas, investigación bibliográfica, visitas domiciliarias e institucionales, etc.
- Elaboración del diagnóstico, entendiéndolo como una caracterización de la unidad de trabajo(los seres humanos, grupos, instituciones), una especificación de los principales problemas existentes y sus relaciones, una especificación de los recursos existentes, una jerarquización de los problemas de acuerdo con criterios determinados, entre otros ejes.
- Planificación estratégica, orientada a generar un proceso de elaboración y toma de decisiones, a partir de la interacción de los actores y el conocimiento fundamentado de la realidad.
- Elaboración de proyectos
- Evaluación

En cuanto al trabajo con las instituciones escolares, se fomenta la co-responsabilidad en la intervención, realizando un trabajo en red, compartiendo la información obtenida y las experiencias adquiridas.

7. RECURSOS:

- Humanos. Personal de las instituciones educativas y sociales de la comunidad.
- Materiales. Afiches, marcadores, pizarras, videos, etc.
- Técnicos. Observación, entrevista, encuestas, informes socio- ambientales, talleres, técnicas participativas

9. RESPONSABLES:

Integrantes del EDIA Rural.

10. EVALUACION

Diagnóstica, procesual y final.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Comunicación 9/02 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- Equipo Distritales de Infancia y adolescencia en Riesgo Educativo-**
- **Comunicación 6/05 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social-Puntuaciones para los Equipos Interdisciplinarios Territoriales**
- **Comunicación 1/06 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social-Plan estratégico 2006-**
- **Comunicación 2/06 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social-Equipos Interdisciplinarios Distritales-**
- **Comunicación 2/08 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social- Programa de promoción y protección del derecho a la ciudadanía en niños, niñas y adolescentes.**
- **Comunicación 3/08 -Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social-Primera aproximación al diagnóstico-zonificación-**
- **Ley nacional de Educación**
- **Ley provincial de Educación**
- **Convención de los Derechos de niños, niñas y adolescentes.**